

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24122** *MI PUBLICITAT, S.L.*

D.º Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 581/2010, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Antonio Donaire Carrasco, contra Mi Publicitat, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 6 de julio de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 11.275,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100054899-1**